

## ACERCA DE LA JUNTA CONSULTIVA DEL ESTADO

### PROYECTO DE REFORMA A LA JUVENTUD

En el año de 2010 se creó la Junta Consultiva del Estado, la cual es una institución que tiene como función principal la formulación de recomendaciones y sugerencias para la mejora de las políticas públicas en materia de juventud.

- La Junta Consultiva del Estado tiene 50 miembros.
- Los miembros son nombrados por el gobernador.

La Junta Consultiva del Estado tiene como función principal la formulación de recomendaciones y sugerencias para la mejora de las políticas públicas en materia de juventud. Los miembros son nombrados por el gobernador.

El Gobernador es el presidente de la Junta Consultiva del Estado.

La Junta Consultiva del Estado tiene como función principal la formulación de recomendaciones y sugerencias para la mejora de las políticas públicas en materia de juventud.

La Junta Consultiva del Estado tiene como función principal la formulación de recomendaciones y sugerencias para la mejora de las políticas públicas en materia de juventud.

La Junta Consultiva del Estado tiene como función principal la formulación de recomendaciones y sugerencias para la mejora de las políticas públicas en materia de juventud.

La Junta Consultiva del Estado tiene como función principal la formulación de recomendaciones y sugerencias para la mejora de las políticas públicas en materia de juventud.

